

Homilía de II Domingo de Adviento

Año litúrgico 2012 - 2013 - (Ciclo C)

“La justicia que Dios quiere”

Pautas para la homilía

1. La figura personal de este domingo es la figura del profeta (Habacuc y Juan Bautista). Es su misión leer el momento, interpretar los signos de los tiempos, ver lo que está sucediendo. Es su misión transmitir la voluntad de Dios, decir al pueblo que Dios quiere de él, urgir una reacción inmediata, que siempre tendrá la dirección de una conversión a la justicia que Dios quiere. La palabra de los antiguos profetas sigue resonando hoy en este momento histórico y nos ayuda a discernir las crisis de los tiempos y a orientar la dirección de nuestra conversión a la justicia que Dios quiere. ¿Quiénes son los profetas de hoy? ¿Cuáles son los signos de nuestros tiempos? ¿Qué exige de nosotros la justicia que Dios quiere?

2. La figura, el tema, el valor... central del mensaje profético hoy es la JUSTICIA. A ella hacen referencia las tres lecturas. Pero no se trata de cualquier justicia, sino de la justicia que Dios quiere. Es la justicia que anuncian quienes vienen desde el desierto, de aquella situación en la que tiene lugar la experiencia de Dios, la victoria sobre los demonios, la conciencia lúcida sobre lo esencial en la vida de las personas, sobre la diferencia entre lo necesario y lo superfluo (de esta conciencia estamos muy necesitados en esta sociedad del bienestar, aunque estemos en tiempo de crisis y de recortes, o precisamente porque son tiempos de crisis y de recortes).

3. Es en el desierto así entendido, de donde viene Juan, donde se conoce de veras cuál es la justicia que Dios quiere. Es aquella que no se conforma con dar a cada uno “lo que es suyo”, “lo que merece”, “a los que tiene derecho según la ley”. Esta es, en el mejor de los casos, la justicia que se promueve en los palacios de Tiberio, Pilato, Herodes, Anás y Caifás... ayer, y en los centros políticos y financieros de hoy. Pero el resultado de esta justicia es cada vez más injusticia, cada vez más excluidos, cada vez más pobres y más indocumentados a quienes se les niegan los derechos del ciudadano. .

4. La justicia que Dios quiere es aquella que da a toda persona, sin distingos ni discriminaciones, lo que necesita para (lo esencial y necesario) para vivir con dignidad como persona y como hijo o hija de Dios, desde el pan de cada día al reconocimiento efectivo de la dignidad humana. Esta es la Justicia del Reino que Jesús proclamará como lo único necesario; todo lo demás vendrá por añadidura. Para que esto llegue a ser verdad en esta sociedad es necesario abajar muchas montañas de bienes materiales y dineros acumulados y levantar muchos valles de pobreza y humillación, abajar muchas colinas de poder y levantar muchos barrancos de marginación, exclusión, desempleo, indefensión jurídica... Esto es allanar los caminos del Señor, para que Dios pueda transitar por esta sociedad y venir hacia nosotros o para que esta humanidad esté en condiciones de reconocer y acoger su presencia.

5. Sin hacer de menos la invitación a abajar las cumbres de la soberbia de la vida y levantar los valles de la falta de autoestima, Juan Bautista nos invita en este adviento a allanar los caminos de la justicia que Dios quiere. Esta es la invitación a la conversión integral. Porque la justicia que Dios quiere se refiere a todas las dimensiones de la vida, desde el solidario reparto de los bienes materiales hasta el efectivo reconocimiento de la dignidad de toda persona, desde las relaciones fraternas en las relaciones cortas a las relaciones justas y solidarias en las relaciones largas.



Fr. Felicísimo Martínez Díez O.P.
Convento Ntra. Sra. del Rosario (Madrid)